

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 068

Fecha: 11/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10004 2018 00135	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JENARO - JARAMILLO BERNAL	MARIA OFELIA - BETANCUR DE JARAMILLO	Auto agrega memorial pone en conocimiento, secuestre. posesione	10/05/2022	1
1700131 10004 2019 00425	Verbal Sumario	DIANA PAOLA - RICO AMAYA	JOAN ANDREY - MIRANDA RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/05/2022	1
1700131 10004 2021 00076	Verbal (Oralidad)	YEIMI NATALIA - SUAREZ AGUIRRE	FRANCINER - YEPES RAMIREZ	Auto aprueba liquidación de costas	10/05/2022	1
1700131 10004 2021 00250	Verbal (Oralidad)	LINA MARIA - MEJIA ECHAVARRIA	ADRIAN - TABARES TOBON	Auto inadmite contestación Y decreta secuestro	10/05/2022	
1700131 10004 2021 00300	Verbal (Oralidad)	YOLIME ALEJANDRA - OCAMPO GUTIERREZ	JORGE LUIS - VASQUEZ USMA	Auto No accede a lo solicitado a la suspensión de la audiencia	10/05/2022	
1700131 10004 2021 00344	Verbal Sumario	LENY SURLEY - GONZALEZ QUICENO	ANDRES FELIPE - OROZCO MEDINA	Auto agrega memorial requiere demandante dt	10/05/2022	1
1700131 10004 2022 00124	Verbal (Oralidad)	JONNY DAVID - LONDOÑO TORO	YURLEY CENAIIDA - CUEVAS HERNANDEZ	Auto agrega memorial requiere demandante dt	10/05/2022	1
1700131 10004 2022 00133	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	CONSUELO - GIRALDO CHICA	JORGE OSWALDO - GIRALDO AGUIRRE	Auto tiene por notificado por conducte concluyente	10/05/2022	
1700131 10004 2022 00145	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	YOLANDA - ARISTIZABAL BOTERO	JORGE - ZETINA TORRES	Auto inadmite demanda	10/05/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MAJILL GIRALDO SANTA
SECRETARIO